

3.1.1.2.1. Cabezal universal de posicionamiento automático.

Consta de dos articulaciones que llamaremos vertical y diagonal porque una de ellas, la vertical, gira en un plano vertical perpendicular al eje carnero; y la otra, la diagonal, en un plano a 45° del anterior. El posicionamiento de las articulaciones se realiza de forma incremental.

Cada articulación puede ser bloqueada en ángulos que sean múltiplos de 2,5° o 5°, dependiendo del tipo de cabezal, de forma que el control no permite el posicionamiento en un ángulo que no cumpla esta condición. Además el ángulo especificado no debe ser negativo ni superior a 357,5° o 355° según el cabezal. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones dará lugar a un mensaje de alarma. (Ver capítulo 4 Manejo y Diagnóstico en el apartado de Diagnóstico).

3

